

# DAIMLER TRUCK

**Daimler México SA de CV**

**Millones de pesos al 31 de diciembre de 2025**

## **Informe de comentarios y análisis a la administración.**

Daimler México, S. A. de C. V. (DMEX o la Compañía) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y su sitio web es <https://daimler.com.mx/>. La Compañía es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de Daimler Truck Holding AG (DTHAG) y Daimler Truck AG (DTAG).

En 2024, se llevó a cabo una reestructura dentro de Grupo Daimler Truck que involucró, por una parte, la enajenación de Daimler México, S.A. de C.V. (“DMEX”), y por otra, el reembolso de la mayoría de los préstamos y conclusión de los respectivos contratos, celebrados por dicha entidad con Daimler Financial Services, SOFOM, E.N.R (SOFOM) y Daimler Financial Services México, S. de R.L. de C.V. (DFSM) referidas en lo posterior en conjunto como “DFS”.

La compañía, que hasta antes del 31 de octubre de 2024 era una filial extranjera de Daimler Truck Finance Canada Inc (“DTFCI” entidad canadiense), habitualmente había otorgado préstamos a DFS, las cuales son partes relacionadas de DTFCI, sin ser filiales extranjeras de la misma. Como estrategia de mitigación de riesgos fiscales en Canadá, DMEX fue enajenada por DTFCI a su parte relacionada Daimler Truck AG (“DTAG” entidad alemana), con fecha de ejecución 31 de octubre de 2024, con el fin de reducir exposición a obligaciones fiscales adicionales en Canadá por el hecho de que DMEX continuara siendo filial extranjera de DTFCI.

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, y derivado de su estructura ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado sus estados financieros conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad.

# DAIMLER TRUCK

Resultado de Operación y Resultados antes de Impuestos			Cambio	
Cifras en Millones de Pesos	4T 2024	4T 2025		
Ingresos por intereses con partes relacionadas	3,909.4	1,402.2	-2,507.2	-64.1%
Ingresos por intereses de derivados	70.2	0.3	-69.9	-99.6%
Fluctuación cambiaria por intereses	3,475.5	1,028.9	-2,446.6	-70.4%
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>7,455.1</b>	<b>2,431.4</b>	<b>-5,023.7</b>	<b>-67.4%</b>
Gastos por intereses bancarios	-2,600.1	-744.6	1,855.5	-71.4%
Gastos por intereses bursátiles	-280.6	-346.1	-65.5	23.3%
Gastos por intereses con partes relacionadas	-495.1	-243.4	251.7	-50.8%
Fluctuación cambiaria por intereses	-3,533.6	-998.8	2,534.8	-71.7%
<b>Total Gastos por interés</b>	<b>-6,909.4</b>	<b>-2,332.9</b>	<b>4,576.5</b>	<b>-66.2%</b>
<b>Margen Financiero</b>	<b>545.7</b>	<b>98.5</b>	<b>-447.2</b>	<b>-81.8%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	311.9	-27.7	-339.6	-
<b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>857.6</b>	<b>70.8</b>	<b>-786.8</b>	<b>-91.7%</b>
Gastos generales	-70.5	-76.2	-5.7	8.1%
Otros ingresos y gastos	51.8	62.4	10.6	20.5%
<b>Resultado de Operación</b>	<b>838.9</b>	<b>57.0</b>	<b>-781.9</b>	<b>-93.2%</b>
Resultado de intermediación, comisiones y otros	49.8	-0.1	-49.9	-
<b>EBT</b>	<b>888.7</b>	<b>56.9</b>	<b>-831.8</b>	<b>-93.6%</b>

Los **ingresos por intereses** de la Compañía provienen principalmente de intereses y comisiones cobrados a sus filiales del Grupo Daimler en México las cuales necesitan cubrir requerimientos de capital de trabajo y gastos de capital, así como los efectos cambiarios favorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera.

Los **gastos por intereses bancarios, bursátiles y con partes relacionadas** de la compañía están conformados principalmente por los intereses derivados de los pasivos bancarios y bursátiles contratados y deuda intercompañía así como los efectos cambiarios desfavorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera.

Los **gastos por intereses de derivados** corresponden al efecto de pagos por intereses que la compañía tiene contratados con fines de cobertura en tasa.

## Margen Financiero

Generó una utilidad al cierre de 2025 por \$98.5 millones de pesos, que respecto al mismo periodo de 2024 (4T 2024: \$545.7 millones) refleja un decremento en el resultado de \$447.2 millones de pesos, esta disminución atiende a la reestructura llevada a cabo durante el último trimestre del año pasado.

## Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios está constituida con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones reguladas, emitidas por la Comisión, en las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

# DAIMLER TRUCK

El Emisor determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones Generales, establecidas por la Comisión Bancaria.

En la sección a las notas a los estados financieros, la nota 3. - *Resumen de principales políticas contables inciso (f) - Estimación preventiva para riesgos crediticios* – la compañía describe la metodología y políticas establecidas para la determinación de dicha provisión indicando las variables utilizadas.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2025, se analizan a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Cartera evaluada</b>	<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>
Cifras en millones de pesos		
A1	4,620.9	23.5
A2	5,728.3	67.7
<b>Total de la cartera evaluada</b>	<b>10,349.2</b>	<b>91.2</b>

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 se integra como se presenta a continuación:

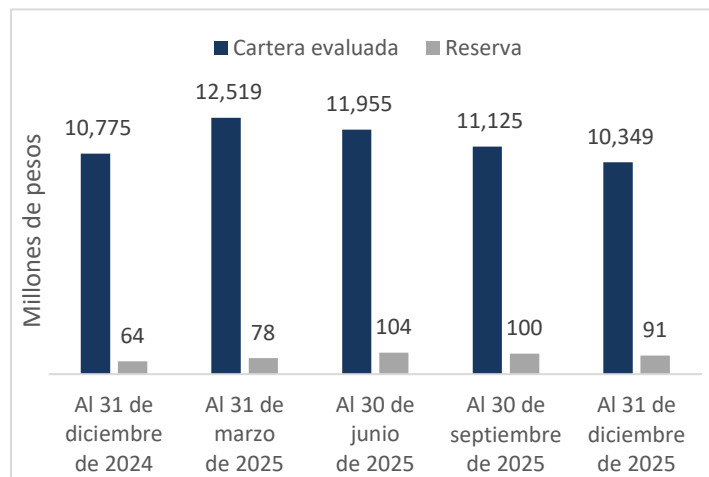
<b>Estimación crédito comercial:</b>	<b>31 de diciembre de 2025</b>
Cifras en millones de pesos	
Actividad empresarial o comercial	-
Entidades financieras	91.2
<b>Total estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>91.2</b>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 se analizan a continuación:

<b>Saldo de estimación crédito comercial:</b>	<b>Saldo</b>
Cifras en millones de pesos	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	63.5
Estimaciones:	
Reconocidos en resultados, neto	27.7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>91.2</b>

La estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del ejercicio de 2025 ascendió a \$91.2 millones de pesos, representando el 0.88% de la cartera total.

# DAIMLER TRUCK



La estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó de conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos establecidas en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y los riesgos crediticios de la cartera al cierre de los anteriores ejercicios.

## Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios.

Generó una utilidad al cierre de 2025 por \$70.8 millones, que respecto al ejercicio de 2024 (4T 2024: \$857.6 millones) reporta una disminución de \$786.8 millones, generado por la reducción en la cartera del principal cliente atendiendo a la restructura de 2024.

**Los gastos generales** de la compañía se integran por la renta del edificio, mantenimiento, servicios esenciales para su funcionamiento y el costo del personal, al ejercicio terminado de 2025 estos gastos alcanzaron un monto de \$76.2 millones, mostrando un incremento de \$5.7 millones en comparación con el periodo pasado (4T 2024: \$70.5 millones), aumento generado por efectos inflacionarios.

**Otros ingresos y gastos**, se reconocen las operaciones distintas a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, y sobre los cuales ha incurrido la compañía, al cierre de 2025 este monto asciende a \$62.4 millones, (4T 2024: \$51.8 millones), este incremento se debe a la recuperación de los gastos con sus partes relacionadas a las cuales que se les brinda el servicio de tesorería e impuestos.

## Resultado de Operación

El ejercicio terminado de 2025 dio como resultado una utilidad por \$57.0 millones, observando una variación negativa por \$781.9 millones, con relación al mismo periodo del año 2024, (4T 2024: \$838.9 millones), generado por el resultado del margen financiero y la liberación de reservas del periodo anterior como resultado de la restructura llevada a cabo durante el ejercicio 2024.

# DAIMLER TRUCK

## Resultados por intermediación, comisiones y otros gastos e Ingresos

El Resultado por Intermediación reconoce las operaciones de crédito distintas a las señaladas en el margen financiero y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia y administración de recursos, por lo que durante el ejercicio de 2025 se reconoció un efecto negativo de \$0.1 millones por este concepto.

## Resultado antes de Impuestos a la utilidad

Durante el ejercicio de 2025 se generó una utilidad de \$56.9 millones de pesos, \$831.8 millones menor que el mismo periodo de 2024 (4T 2024: \$888.7 millones), derivado de la reestructura corporativa descrita en los rubros anteriores.

## Impuestos a la utilidad

Cifras en Millones de Pesos	4T 2024	4T 2025	Cambio	
Impuestos a la utilidad causados	-131.6	-34.8	96.8	-73.6%
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-93.6	7.8	101.4	-
<b>Total impuestos a la utilidad (neto)</b>	<b>-225.2</b>	<b>-27.0</b>	<b>198.2</b>	<b>-88.0%</b>

El ISR del periodo se determina aplicando la tasa del 30% a la utilidad gravable.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a:

- 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles,
- 2) diferencias de carácter temporal relativas a provisiones y,
- 3) el ajuste anual por inflación.

Con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

El gasto por impuesto causado correspondiente al ejercicio de 2025 fue de \$34.8 millones de pesos, monto menor que 2024 (4T 2024 \$96.8 millones) debido a la disminución en la utilidad gravable del periodo.

El ingreso por impuesto diferido correspondiente al ejercicio de 2025 fue de \$7.8 millones, mostrando un decremento en gasto de \$101.4 millones con respecto al año anterior (1-4T 2024: \$93.6 millones). Esta variación se debe principalmente por el aumento en la reserva por riesgos crediticios bajo regla bancaria.

## Situación Financiera, Liquidez y recursos de capital

Con el propósito de cubrir necesidades de capital de trabajo y los gastos de capital de las empresas relacionadas en México, Daimler México tiene el acceso a líneas de crédito establecidas con bancos, así como el acceso al mercado mexicano de deuda mediante la emisión de certificados bursátiles y la posibilidad de disponer de líneas de crédito con empresas relacionadas fuera de México para contar con

# DAIMLER TRUCK

flujo de efectivo y, en su caso, cubrir el pago de sus obligaciones financieras así como activos líquidos consistentes en efectivo y equivalentes.

Las principales fuentes de financiamiento del Emisor consisten en líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y de desarrollo y acceso a fondeo del mercado bursátil local. Como resultado de la reestructuración financiera, la mayor parte de las líneas de créditos con bancos comerciales se movieron a las entidades DFS, quedándose Daimler Mexico con una pequeña porción. Con relación a líneas de crédito con banco de desarrollo y mercado bursátil, Daimler Mexico mantiene el 100% de participación.

Como consecuencia de la escisión de Mercedes-Benz y Daimler Truck, se decidió la sustitución del Garante en un nuevo Programa de Certificados Bursátiles. El día 19 de mayo de 2023 se otorgó por parte de la CNBV la aprobación de un Programa de Certificados Bursátiles para la emisora DAIMLER (Daimler México SA de CV) por \$30,000,000,000.00 de pesos con carácter revolvente, con duración de 5 años. Mediante la implementación del Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo, el Emisor busca contar con mayores alternativas de financiamiento bursátil y acceder al mercado de deuda local de una manera recurrente.

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

## Endeudamiento y Perfil de Deuda Contratada

La deuda contratada por el Emisor es para cubrir las necesidades de entidades relacionadas en México.

La deuda contratada al 31 de diciembre de 2025 en comparación al 31 de diciembre de 2024 disminuyó \$410.0 millones de pesos debido a una reevaluación estratégica de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, Daimler México tenía contratada deuda en MXN pesos tanto a tasas fijas como flotantes.

Deuda		Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2025		Cambio	
en Millones de Pesos							
Certificados Bursátiles	2,360.0	22.0%	3,000.0	29.1%	640.0	27.1%	
Bancaria	8,350.0	78.0%	7,300.0	70.9%	-1,050	-12.6%	
<b>Total</b>	<b>10,710.0</b>		<b>10,300.0</b>		<b>-410.0</b>	<b>-3.8%</b>	

Al cierre de 2025, Daimler México cuenta con líneas de crédito a corto y mediano plazo con diversas instituciones financieras por un total de \$12,550.0 millones de pesos.

Respecto al mercado de deuda y al Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo autorizado hasta por \$30,000.0 millones de pesos o su equivalente en US dólar o UDIS, busca contar con mayor flexibilidad en el financiamiento y acceder al mercado local de manera recurrente.

Los siguientes gráficos muestran el perfil de vencimientos por instrumento y el perfil de vencimientos por división al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

# DAIMLER TRUCK

<b>Perfil Vencimientos por Instrumento al 31 de diciembre de 2025</b>				
	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>	
Certificados Bursátiles	-	3,000.0	3,000.0	29.1%
Bancario	3,500.0	3,800.0	7,300.0	70.9%
<b>Total</b>	<b>3,500.0</b>	<b>6,800.0</b>	<b>10,300.0</b>	<b>100.0%</b>

<b>Perfil Vencimientos por Instrumento al 31 de diciembre de 2024</b>				
	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Total</b>	
Certificados Bursátiles	2,360.0	-	2,360.0	22.0%
Bancario	4,850.0	3,500.0	8,350.0	78.0%
<b>Total</b>	<b>7,210.0</b>	<b>3,500.0</b>	<b>10,710.0</b>	<b>100.0%</b>

<b>Perfil Vencimientos por División al 31 de diciembre de 2025</b>				
	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>	
Servicios Financieros	3,500.0	6,800.0	10,300.0	100.0%
<b>Total</b>	<b>3,500.0</b>	<b>6,800.0</b>	<b>10,300.0</b>	<b>100.0%</b>

<b>Perfil Vencimientos por División al 31 de diciembre de 2024</b>				
	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Total</b>	
Servicios Financieros	7,210.0	3,500.0	10,710.0	100.0%
<b>Total</b>	<b>7,210.0</b>	<b>3,500.0</b>	<b>10,710.0</b>	<b>100.0%</b>

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

**Las emisiones de la compañía** son calificadas por evento y el detalle de emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2025 se muestran a continuación:

<b>Certificados Bursátiles</b>			
<b>cifras en millones de Pesos</b>			
Emisor	Volumen	Fecha de la Emisión	Vencimiento
Daimler 25	3,000.0	23-Jun-25	21-Jun-27
	<b>3,000.0</b>		

# DAIMLER TRUCK

## Las emisiones de Corto Plazo y Largo Plazo han recibido calificaciones de:

- S&P Global Ratings, S.A. de C.V., la calificación de: “mxA-1+”, la cual indica un fuerte grado de seguridad respecto del pago oportuno de intereses y principal, y es la más alta categoría de la escala CaVal.
- Moody’s Local México, S.A. de C.V., la calificación de “ML A-1.mx”, la cual indica que los emisores tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

## Créditos y Adeudos Fiscales

Al 31 de diciembre de 2025, el Emisor no tenía conocimiento de ningún crédito o adeudo fiscal a su favor o a su cargo.

## Instrumentos Financieros Derivados

El Emisor recurre a instrumentos financieros derivados a fin de protegerse de los riesgos relacionados a fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio y no para efectos de especulación.

**Discusión de la administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.**

Daimler México al ser integrante de un grupo global alinea muchas de sus políticas a las establecidas en su casa matriz Daimler Truck AG en Alemania. Para el caso específico del uso de instrumentos financieros derivados, el concepto más importante de la política es el que establece que solo podrán ser utilizados con fines de cobertura de riesgos y nunca con fines especulativos o de negociación, por lo cual Daimler Mexico dentro de sus variadas líneas de negocio identifica riesgos inherentes a las actividades de sus subsidiarias locales o al propio nivel corporativo y los cubre según sea necesario, dichas coberturas como ya se mencionó deben contrarrestar o minimizar cualquier posición de riesgo identificado, lo cual requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados tales como:

- ◆ **Swaps de Tasas de Interés (IR-SWAP)** utilizados para mitigar las fluctuaciones de mercado generadas por actividades de crédito, normalmente intercambiando tasa variable por fija, aunque siempre dependiendo únicamente de la necesidad del negocio.
- ◆ **Forwards** o contratos adelantados de tipo de cambio que se utilizan en operaciones de venta que contengan un grado de riesgo o que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones cambiarias.
- ◆ **Swaps de divisas (CC-SWAP)** los cuales ayudan al grupo a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

# DAIMLER TRUCK

De manera consistente Daimler México realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por el grupo Daimler para fungir como contraparte, las cuales son seleccionadas de acuerdo al “Treasury Guideline” emitido desde Daimler Truck AG donde se establecen los criterios de selección que derivan de la casa matriz, ya que es ahí donde son designadas las instituciones financieras autorizadas para efectuar transacciones con instrumentos financieros derivados. Las designaciones son resultado de una relación global con la institución respectiva, cuando se pacta con instituciones de alcance mundial o bien de una autorización específica, cuando se trata de instituciones locales; en todos los casos se consideran factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada. Esta estructura hace mínima la utilización de líneas de crédito específicas y cualquier otra medida de riesgo de mercado tal como lo detallamos en la sección.

En Mexico la decisión de utilizar instrumentos financieros derivados descansa en el área de “Financial Transaction” quien, de acuerdo con las necesidades del grupo, la compañía decide si alguna transacción requiere de un derivado. No existe un comité local de derivados, no obstante Daimler Truck AG delimita y monitorea los instrumentos utilizados en cada una de las empresas del grupo. Adicionalmente Daimler Mexico se alinea a los procesos de valuación de instrumentos derivados ejecutados por la casa Matriz según se explica en los siguientes párrafos.

## **Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.**

Daimler México de manera constante monitorea sus posiciones de riesgo, con el apoyo y supervisión del área central especializada en el manejo de riesgos y coberturas en Daimler Truck AG, donde existe un grupo de apoyo a funciones compartidas y son los responsables de valorar los derivados del grupo a nivel mundial, ellos controlan el proceso para el cálculo del valor razonable de cada derivado y emiten los resultados de efectividad por cada transacción, la metodología de cálculo se realiza de manera sistematizada por Daimler Truck AG de acuerdo a los siguientes parámetros.

La información de mercado se almacena en el sistema global de administración de tesorería GTS por las siglas en inglés de *Global Treasury Management System* el cual estuvo activo hasta el mes de marzo 2025, a partir del mes de abril 2025 dicho sistema se sustituyó por Quantum o NUTS (New Uncomplicated Treasury System) para futuras referencias *sistema operativo*.

La información de mercado siguiente es utilizada para la valuación en Daimler Truck AG es:

- Tasas de rendimiento de depósitos para todas las monedas relevantes
- Tasas de rendimiento de Swaps de todas las monedas relevantes
- Volatilidad de divisa en relación al EURO de todas las divisas relevantes
- Tipos de cambio en relaciona al EURO en la fecha de valuación de todas las monedas relevantes.

Esta información se revalúa trimestralmente en el proceso de auditoría con información de Reuters.

Daimler Truck valúa los Forwards de tipo de cambio, los Swaps de divisa y los Swaps de tasa de interés aplicando de manera general el Método Cupón Cero, el cual consiste en descontar los valores nominales de la operación, aplicándoles su respectivo factor de descuento y empleando en su caso, el tipo de cambio

# DAIMLER TRUCK

spot para normalizar todos los montos a la moneda funcional de Daimler Truck; de esta manera, se obtiene el valor presente (valor de mercado) del instrumento respectivo. Este método, el cual es ampliamente utilizado por el mercado y que supone la ausencia de oportunidades de arbitraje, se considera un método acertado para obtener el valor de mercado de los derivados, y además cumple con los requerimientos de la normatividad local, en específico la NIF C-10. Este método ha sido implementado en el sistema operativo de Daimler Truck.

Las principales variables que sirven de insumo al modelo de valuación mencionado son: Monto Nocial, plazo a vencimiento, factores de descuento, tipo de cambio Spot, calendario de pagos, spreads, tasas fijas y la convención de días.

Los Swaps de divisa o *Cross currency swaps* son empleados por el grupo Daimler Truck para transferir activos o pasivos de una moneda a otra. Con el objetivo de mostrar el riesgo país entre las diferentes monedas el mercado demanda un premio en efectivo en relación a la otra moneda, conocido como margen básico de cruce de monedas o "*cross currency basis spread*", el cual debe ser considerado para la valuación; si este último es alto tendrá un impacto relevante en la valuación de mercado de este instrumento. Debido a los problemas de liquidez durante la reciente crisis financiera dichos márgenes se incrementaron sustancialmente, por lo cual se están considerando como un elemento relevante en la valuación de los CC Swaps. Daimler analiza el impacto de dichos márgenes en el valor de mercado de manera trimestral.

El análisis sobre las tasas externas de interés por cruces de moneda en las relaciones USD/EUR, se le provee al auditor externo de manera trimestral para que se incluya en el proceso de auditoría. En dicho análisis el USD se utiliza para fines comparativo y la tasa de rendimiento del EURO es la que se ajusta con los spreads correspondientes; en ejercicios previos, este factor fue irrelevante.

Daimler Truck emplea el sistema denominado anteriormente para la valuación de sus instrumentos financieros derivados.

La valuación de instrumentos derivados se procesa de manera mensual y es auditado trimestralmente por los auditores externos. Una vez que los derivados son evaluados según corresponda por el método de Cashflow (cobertura de flujo de efectivo) hedges o fair value (valor razonable) son determinados los índices de efectividad, posteriormente se obtiene un reporte detallado por cada paquete y según sea el resultado se realizan los registros contables dependiendo si cumplen con el requisito para ser considerados como "Hedge Accounting".

No obstante que cada derivado es valuado y registrado de acuerdo a los lineamientos corporativos globales, localmente se recibe la valuación de cada operación por parte del banco contraparte la cual podría servir como base para algún análisis en particular.

## **Discusión de la Administración sobre fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.**

Por las características de negocios de Daimler México donde los riesgos están perfectamente identificados y son cubiertos con toda oportunidad con instrumentos derivados simples y bajo los lineamientos establecidos y sin ningún propósito de especulación, no se tiene contemplado el establecer líneas

# DAIMLER TRUCK

adicionales de liquidez para este rubro ya que en ninguno de los casos se requieren llamadas a margen, pago de colaterales o se espera la necesidad de cantidades extraordinarias de efectivo. En todos los casos las contrapartes utilizan líneas de crédito que tienen preestablecidas para este concepto para el grupo. El Emisor cuenta con líneas de crédito suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad que se presentara. Los instrumentos derivados contratados por Daimler México como ya se comentó son contratados estrictamente con fines de cobertura, adicionalmente el monto del valor razonable que sumariado es un monto relativamente bajo en proporción a los rubros más importantes de balance por lo cual se considera innecesario el análisis de sensibilidad de estos contratos.

## **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.**

El saldo notional de IRS's para el término del cuarto trimestre de 2025 se ubicó en \$3,000.0 millones de pesos, saldo mayor al reportado en el mismo periodo del año 2024 en \$640.0 millones de pesos, el cual importaba \$2,360.0 millones de pesos, esto como resultado de la actividad ejercida en el periodo intermedio donde se contrataron 3 IRS's por un monto notional total de \$3,000.0 millones de pesos, menos la maduración de dos contratos por \$2,360.0 millones.

Así mismo, al cierre del cuarto trimestre de 2025 no hubo contratación de Forwards mientras que en el periodo correspondiente de 2024 se reportaron forwards por \$2,121 millones, los cuales generaron una valuación positiva por \$174.4 millones, la disminución mostrada es resultado de la desaceleración de la actividad de la división industrial.

A la fecha de este reporte no existen saldos de derivados de tasas en moneda extranjera, el total de derivados mantiene su curso normal de maduración y como en periodos previos y debido a las características de los contratos de derivados actuales (IR SWAPS) no existieron llamados a margen, ni se presentaron incumplimientos por ninguna de las contrapartes en los contratos vigentes.

Debido a la estructura financiera y la estabilidad en el modelo de negocio del grupo no se ha encontrado un cambio en la identificación de los riesgos financieros y/o operativos, más allá de los que actualmente se evalúan, monitorean y en su caso son cubiertos mediante algún producto derivado, tales como liquidez, estructura de tasa, plazo, contraparte y tipo de cambio, no obstante y en respuesta a la situación volátil del mercado que afecta directamente al peso y como resultado a las posiciones del grupo, se mantiene el programa de cobertura de riesgo de tipo de cambio estable y a largo plazo mediante la utilización de al menos forwards de divisa y tal como se mencionó al inicio de esta sección, estos instrumentos tienen ahora un monto relevante en la estrategia de cobertura del grupo, esto con la finalidad de cubrir riesgos inherentes y estabilizar la actividad comercial del mismo.

# DAIMLER TRUCK

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados al 31 de diciembre de 2025										
Cifras en miles de pesos al cierre del período que se reporta										
Tipo de Derivado	Fin del derivado	Monto Nacional	Valor del Activo subyacente		Valor razonable		Vencimientos			Colateral / Líneas de Crédito / Valores dados en Garantía
			4T 2025	4T 2024	4T 2025	4T 2024	2025	2026	2027	
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	-	1,180,000	-	-4,970	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	-	1,180,000	-	-4,970	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	-	-8,019	-	-	-	-8,019	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	-	-8,019	-	-	-	-8,019	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,000,000	1,000,000	-	-6,442	-	-	-	-6,442	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	203,000	-	203,000	-	10,783	10,783	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	26,000	-	26,000	-	5,729	5,729	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	297,000	-	297,000	-	26,333	26,333	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	225,000	-	225,000	-	2,450	2,450	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	191,000	-	191,000	-	30,637	30,637	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	127,000	-	127,000	-	22,942	22,942	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	121,000	-	121,000	-	19,431	19,431	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	104,000	-	104,000	-	6,159	6,159	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	88,000	-	88,000	-	3,608	3,608	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	86,000	-	86,000	-	3,088	3,088	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	82,000	-	82,000	-	1,869	1,869	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	80,000	-	80,000	-	6,327	6,327	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	61,000	-	61,000	-	4,303	4,303	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	59,000	-	59,000	-	10,342	10,342	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	55,000	-	55,000	-	1,795	1,795	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	54,000	-	54,000	-	821	821	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	48,000	-	48,000	-	407	407	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	46,000	-	46,000	-	796	796	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	36,000	-	36,000	-	1,710	1,710	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	33,000	-	33,000	-	2,503	2,503	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	27,000	-	27,000	-	2,289	2,289	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	23,000	-	23,000	-	1,294	1,294	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	14,000	-	14,000	-	3,382	3,382	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	14,000	-	14,000	-	2,410	2,410	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	14,000	-	14,000	-	1,512	1,512	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	7,000	-	7,000	-	1,512	1,512	-	-	N/A

## Indicadores

### Cambios en las Cuentas del Estado de Posición Financiera

Las principales cuentas del Estado de Posición Financiera del Emisor son aquellas relacionadas con operación de crédito, activos y pasivos.

El emisor muestra las siguientes razones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

Indicadores	diciembre 2024	diciembre 2025	Cambio	
Razón de capital	4.1%	14.9%	10.8%	263.4%
Liquidez bruta	10,823.5	6,451.2	-4,372.3	-40.4%
Razón de Liquidez	1.3	1.6	0.3	23.1%

1)Razón de capital: capital contable / activo total

2)Liquidez bruta: Efectivo y equivalentes de efectivo más inversiones en instrumentos financieros

3)Razón de liquidez: activo circulante / pasivo circulante

# DAIMLER TRUCK

La razón de capital mostró un incremento en comparación con el año derivado al incremento de capital llevado a cabo durante el último trimestre del año anterior, así como la disminución en las inversiones de este periodo en comparación con el año anterior, lo cual impacto en el monto total del activo.

Las cifras de liquidez reportadas al cierre del ejercicio de 2025 muestran una posición total de MXN \$6,451.2 millones, cantidad menor a la reportada al mismo periodo en 2024 (4T 2024: 10,823.5 millones) por MXN \$4,372.3 millones lo que representa un decremento del 40.4%. Este resultado se debe principalmente a la posición en moneda local que paso de MXN \$3,870.4 millones a MXN \$3,512.2 millones arrojando un decremento de MXN \$358.2 millones derivado de la baja en la operación.

Por su parte, la posición de liquidez en dólares americanos reportó una reducción del 52% equivalente a USD \$187.3 millones, generado por la modesta actividad económica del sector transporte. El impacto de la revaluación del 11.0% representó un impacto desfavorable de MXN \$376.0 millones.

## Control Interno

Las políticas de Daimler México y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables tanto gubernamentales como institucionales.

Por otro lado, la compañía cuenta con estructuras que incluyen procedimientos y manuales que describen responsabilidad, métodos de supervisión de las políticas, así como gestión de riesgos, organismos corporativos y de Cumplimiento.

- Organismos corporativos

La Compañía cuenta con un consejo de administración compuesto por cinco miembros. Los oficiales son responsables de administrar las operaciones diarias de la Compañía, mientras que la junta directiva asesora y monitorea a los oficiales.

- Organismo de cumplimiento

Como parte de la organización Daimler, la Compañía ha aplicado todos los principios de cumplimiento establecidos por la Junta Directiva de Daimler Truck AG incluido un Código de Integridad. Este Código de Integridad es un conjunto de pautas para el comportamiento que define un marco vinculante para las acciones de todos los empleados en todo el mundo. Entre otras cosas, las pautas definen el comportamiento correcto en los negocios internacionales y en cualquier caso de conflictos de intereses, cuestiones de igualdad de trato, proscripción de la corrupción, el papel de los sistemas de control interno y el deber de cumplir con la ley aplicable, así como otros asuntos internos y regulaciones externas

- Gestión de riesgos y control interno.

El sistema de gestión de riesgos es un componente del proceso general de planificación, control y presentación de informes. Su objetivo es permitir que la gerencia de la Compañía reconozca riesgos significativos en una etapa temprana e iniciar las contramedidas apropiadas de manera oportuna.

Los funcionarios de la Compañía son responsables de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera.

# DAIMLER TRUCK

El control interno sobre la información financiera se define como un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- 1) pertenecen al mantenimiento de registros que con un detalle razonable que reflejen de manera precisa y justa las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía;
- 2) proporcionar una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, y que los recibos y gastos de la Compañía se realizan solo de acuerdo con las autorizaciones de la gerencia y los directores de la Compañía; y
- 3) proporcionar garantías razonables con respecto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas, uso o disposición de los activos de la Compañía que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Los Estados Financieros de Daimler México son revisados por auditores externos independientes con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de estos.

## Políticas de Tesorería

- El principal objetivo de Tesorería es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.
- De acuerdo con las directrices financieras globales establecidos, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiación centralizada la cual prevé enfocarse en la financiación local.
- Tesorería se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler Truck en México.
- La Tesorería de Daimler Truck establece normas globales para el procesamiento seguro y eficiente de todos los pagos internos y externos del Grupo (por ejemplo, formatos de pago, canales de comunicación con los bancos, principios de procesamiento/autorización, etc.) y que también están siendo implementadas en México.
- Regular vigilancia del sistema de control interno.
- Tesorería es el único responsable de una gestión eficiente y eficaz de los riesgos financieros para todas las Empresas del grupo como, por ejemplo:
  - Riesgos de liquidez
  - Riesgos por tipo de cambio de divisas
  - Riesgos de tasa de interés
- No está permitido aumentar/añadir riesgos financieros fuera de los límites y restricciones establecidos por los marcos de riesgo y que son dirigidos de forma centralizada para el Grupo Daimler Truck. Sólo se permite utilizar instrumentos financieros aprobados. El uso de instrumentos financieros derivados se limita estrictamente a fines de cobertura.

# DAIMLER TRUCK

## Eventos Relevantes

### 17 de septiembre de 2025

#### Incremento de capital

Con fecha 17 de septiembre de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$1,622,284 pesos mediante la emisión de 1,622,287,500 (mil seiscientos veintidós millones doscientos ochenta y siete mil quinientos) acciones nominativas serie "C". La totalidad de las acciones fue suscrita por el accionista mayoritario Daimler Truck AG, quien se convierte en el tenedor de dicha emisión.

El incremento tiene como finalidad fortalecer la posición financiera de la entidad y reafirmar el compromiso de los socios con el desarrollo y la continuidad del negocio.

**Daimler México, S. A. de C. V.**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Compañía-**

Daimler México, S. A. de C. V. ("DMEX" o la Compañía) es una sociedad que se considera una entidad de interés público (EIP) constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México y su sitio web es [www.daimler.com.mx](http://www.daimler.com.mx). La Compañía es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de Daimler Truck Holding AG (DTHAG) y DTAG.

En 2024, se llevó a cabo una reestructura dentro de Grupo Daimler Truck que involucró, por una parte, la enajenación de Daimler México, S.A. de C.V. ("DMEX"), y por otra, el reembolso de la mayoría de los préstamos y conclusión de los respectivos contratos, celebrados por dicha entidad con Daimler Financial Services, SOFOM, E.N.R (SOFOM) y Daimler Financial Services México S. de R.L. de C.V. (DFSM).

La Compañía, que hasta antes del 31 de octubre de 2024 era una filial extranjera de Daimler Truck Finance Canada Inc ("DTFCI" entidad canadiense), habitualmente había otorgado préstamos a DFSM y SOFOM, las cuales son partes relacionadas de DTFCI, sin ser filiales extranjeras de la misma. Como estrategia de mitigación de riesgos fiscales en Canadá, DMEX fue enajenada por DTFCI a su parte relacionada Daimler Truck AG ("DTAG" entidad alemana), con fecha de ejecución 31 de octubre de 2024, con el fin de reducir exposición a obligaciones fiscales adicionales en Canadá por el hecho de que DMEX continuara siendo filial extranjera de DTFCI.

**(2) Autorización y bases de presentación-****Autorización-**

El 20 de abril de 2026, María José Bonivento, Director General y Linaldi Huerta, Director Financiero, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los accionistas de la Compañía y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Bases de presentación-****(a) Declaratoria de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas en México establecidos por la Comisión ya que más del 70% de los activos de la Compañía corresponden a actividades de otorgamiento de crédito, por lo tanto, la Compañía debe de preparar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad a que se refiere el artículo 87-D, fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 78 de la Circular Única de Emisoras.

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (SOFOMES), donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Compañía, para el registro de sus operaciones aplicarán los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México establecidos por la Comisión en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), a excepción de la serie "D" de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie "D", de los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015 (en su conjunto "los Criterios de Contabilidad").

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o Criterios de Contabilidad específicos tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1, Capítulo 90 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de los Criterios de Contabilidad.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(b) Importancia relativa-**

De acuerdo con lo previsto en los Criterios de Contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-1 "Marco conceptual de las Normas de Información Financiera", Capítulo 80 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas fundamentales y de mejora, tales como la relevancia, la representación fiel, la comparabilidad, la verificabilidad, la oportunidad y la comprensibilidad con base en lo previsto en la NIF A-1, Capítulo 40 "Características cualitativas de los estados financieros" (NIF A-1, Capítulo 40). La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-1, Capítulo 40, es decir, deberán mostrar aspectos más importantes de la Compañía reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

**(c) Uso de juicios y estimaciones-**

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro, incluyendo aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

*Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(f) y 8 - Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar y vender (IFCV).
- Notas 3(e) y 7 - Derivados: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.
- Notas 3(d) y 6 - Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).

*Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas que se mencionan en la página siguiente.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Notas 3(g) y 8(d) -Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar, supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3(e) y 7 - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3(i) y 12 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.
- Notas 3(l) y 15 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

*Bases de medición*

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

<b>Rubro</b>	<b>Bases de medición</b>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultados	Valor razonable

*Determinación del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como se describen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Compañía no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Compañía determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Compañía el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

**(d) Moneda funcional y de informe-**

Los estados financieros de la Compañía antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América o "USD".

**(e) Presentación del estado de resultado integral-**

En cumplimiento con el criterio de contabilidad D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, la Compañía presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del periodo y se denomina "Estado de resultado integral". Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ORI está representado por el resultado neto, el resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo y la remediación de beneficios definidos a los empleados de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

**(f) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, instrumentos financieros derivados y títulos emitidos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(3) Políticas contables importantes-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función a la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Del año</u>	<u>Inflación</u>	
				<u>Acumulada</u>
2025	8.665387	3.89%		13.32%
2024	8.340909	4.50%		17.34%
2023	7.981602	4.38%		20.83%

**(b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados principalmente por depósitos bancarios (en moneda nacional) y depósitos "overnight" en moneda extranjera, los cuales se registran a su valor nominal. El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que genera el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando la entidad tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(d) Instrumentos financieros-**

## i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

## ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual. Comprende títulos de deuda adquiridos con la intención de la Administración y la capacidad de mantenerlos a su vencimiento.
- Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Compañía de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI.
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Compañía deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Compañía.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (e) de esta nota).

**Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos financieros están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos financieros;

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos financieros por parte de la Compañía.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

*Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI*

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

Instrumentos financieros negociables (IFN)	<p>Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro.</p> <p>Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.</p> <p>Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Ingresos por intereses”. No obstante, ver inciso (e) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.</p>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	<p>Estos instrumentos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados del ejercicio.</p>
Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV)	<p>Estos instrumentos financieros se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI), el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.</p> <p>La valuación de los instrumentos financieros de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.</p>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

## iii. Bajas

La Compañía da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja.

## iv. Deterioro

La Compañía evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Compañía no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

## Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(e) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (IFD)-**

La Compañía clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Compañía con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume la Compañía con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable, y su tratamiento contable se describe a continuación:

## Operaciones con fines de negociación-

- **Contratos adelantados ("forwards") y futuros:**

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

- **Swaps:**

Es un IFD mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar flujo de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia durante un periodo determinado. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

**Operaciones con fines de cobertura-**

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se transforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos de la Compañía, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, La Compañía documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Compañía también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".
- Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los Otros Resultados Integrales. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Compañía.

**(f) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

La Compañía otorga financiamiento a las partes relacionadas que operan en México bajo el control del Grupo DTAG.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

La cartera de crédito incluye:

1. Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

2. Cartera de crédito valuada a valor razonable. Corresponde a cartera de crédito de la que su modelo de negocio consiste en cobrar los flujos de efectivos contractuales, o bien obtener una utilidad en su venta cuando sea conveniente. Su reconocimiento inicial y posterior se hace a valor razonable. Los cambios en su valor razonable se reconocen en resultados en los ORI.

*Documentos de cobro inmediato* – Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio de contabilidad B-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Debido a que la función principal de la Compañía es manejo de bienes y recursos monetarios de las partes relacionadas pertenecientes al Grupo Daimler Truck AG que operan en México, no se tienen saldos insolutos vencidos de créditos ya que los cobros se reciben de acuerdo al vencimiento y por lo tanto no se tiene cartera vencida.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito, se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Compañía la administra. La Compañía considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa el desempeño de la cartera de crédito.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La Compañía considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Trimestralmente la Compañía evalúa las características de sus modelos de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, Veces Salario Mínimo (VSM), Unidad de Medida y Actualización (UMA), o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, la Compañía no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, La Compañía reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, la Compañía considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Compañía, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

*Etapa 1*

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Compañía considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

*Etapa 2*

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Compañía considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales y menores a 90 días naturales.

Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

***Etapa 3***

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los que se mencionan a continuación:

1. Aquéllos por los que la Compañía tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (“LCM”), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos.

— Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

2. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

— Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.

— Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

— Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

3. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Compañía considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

*Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.*

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen siguiente:

- se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- se ha cubierto el 60% del monto original del crédito

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 o Etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, excepto cuando la Compañía cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por la Compañía a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en Etapa 2 o Etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito Etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de “Etapa 3”:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

*Pago sostenido del crédito.*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de periodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a periodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo Etapa 2 o Etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos que se mencionan en la página siguiente.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se han pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito.

Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que la Compañía demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Reconocimiento de ingresos, costos y gastos*

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Compañía realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual la Compañía documenta la evidencia correspondiente.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

La Compañía considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, la Compañía utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tratándose de líneas de crédito comprometidas no dispuestas, la Compañía reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que la Compañía ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico y determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

- El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente.
- Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a la Compañía.

La SP en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros); es determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de reservas ni de capital; se determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

En su caso, la Compañía determina o reconoce las estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Compañía informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) sobre lo siguiente:

- origen de las estimaciones;
- metodología para su determinación;
- monto de estimaciones por constituir

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Compañía reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

**Cartera de crédito comercial**

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en siguientes diferentes grupos, según a quienes se han otorgado.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- i. Entidades financieras.
- ii. Personas morales no incluidas en las fracción anterior y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que la Compañía es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, estos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Compañía, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la compañía son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</b>	
A-1	0%	0.90%
A-2	0.91%	1.50%
B-1	1.51%	2.00%
B-2	2.01%	2.50%
B-3	2.51%	5.00%
C-1	5.01%	10.00%
C-2	10.01%	15.50%
D	15.51%	45.00%
E	45.01%	100%

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito**

La Compañía tiene políticas de castigos para créditos de consumo y comerciales, de acuerdo con plazos establecidos de 6 meses, respectivamente que determinan la imposibilidad práctica de recuperación. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, la Compañía reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, la Compañía cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

**Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera**

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Compañía realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Compañía previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

**Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-**

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

**(h) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, deudores diversos y saldo a favor de impuestos. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(i) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI).

**(j) Títulos de crédito emitidos, préstamos interbancarios y de otros organismos**

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro de "Títulos de crédito emitidos". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Compañía deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Compañía deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo la Compañía debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Compañía recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

**(k) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen partes relacionadas, otras cuentas por pagar e otros impuestos y derechos por pagar.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los pasivos de la Compañía se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Compañía reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

**(I) Beneficios a los empleados****Beneficios directos a corto plazo**

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por dicho servicio.

**Beneficios directos a largo plazo**

El personal de la Compañía está cubierto con un plan híbrido, es decir, un plan de beneficios definidos que tiene un componente de contribución definida. La contribución se basa en una aportación por parte de la empresa del 5% del sueldo base del empleado y una aportación del empleado de hasta un 6% donde la empresa iguala dicha aportación del empleado con un tope del 3%, este plan incluso garantiza como beneficio mínimo la indemnización legal (máximo entre 0.30% del sueldo pensionable por cada año de servicio y 3 meses más 20 días por cada año de servicio).

La Compañía tiene un plan de beneficio de seguro de gastos médicos mayores para jubilados, que consiste en la cobertura del 60% del costo total de la póliza anual siempre y cuando el empleado cubra el 40% restante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida y plan de gastos médicos mayores, se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Derivado de la garantía mínima a que tiene derecho el empleado, los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales independientes de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 15 años.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado de situación financiera como un cargo o un crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en el patrimonio y no se reclasifican a resultados

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican como se indica a continuación:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por el plan como un gasto o un ingreso según la partida.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes de pensiones de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

**Beneficios Post-Empleo**

## Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

## Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los gastos de operación.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

**(m) Reconocimiento de ingresos**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial y consumo se difieren en un período de 12 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(n) Margen financiero-**

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de crédito se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los gastos por intereses derivados de "Títulos de crédito emitidos", así como los derivados de préstamos bancarios y de otros organismos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

**(o) Concentración de negocio y crédito-**

Derivado de que la actividad principal de la Compañía consiste en la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México, el 100% de la cartera de crédito y el 98% de sus ingresos se integran de transacciones con partes relacionadas.

**(p) Cuentas de orden**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de la Compañía ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

**- Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Compañía que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

**(q) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como se muestra a continuación:

<b>Miles de dólares</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos (principalmente efectivo y equivalentes de efectivo) \$	163,580	343,009
Pasivos (principalmente títulos de crédito emitidos, préstamos bancarios y de otros organismos)	(170,411)	(346,951)
<b>Posición (pasiva) neta</b>	<b>(6,831)</b>	<b>(3,942)</b>
<b>Posición valorizada, neta</b> \$	<b>(122,731)</b>	<b>(79,898)</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$17.9667 y 20.2683 pesos y al 20 de abril de 2026, fecha más cercana a la emisión de los estados financieros fue de \$17.3019, Estos tipos de cambio son los emitidos por el Banco Central a la fecha de cierre de los estados financieros.

**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Depósitos bancarios en moneda nacional	\$ 212,209	2,271,252
Efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera*	2,938,993	5,938,807
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 3,151,202</b>	<b>8,210,059</b>

\* Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a depósitos por 163,580 y 293,009 miles de dólares, a plazos de vencimiento de 1 día y con tasas de rendimiento de 3.72% y 4.47% respectivamente.

Los intereses ganados por efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera ascendieron a \$141,503 y \$221,864, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (ver nota 16b).

**(6) Inversiones en instrumentos financieros-**

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros para cobrar principal e interés, al 31 de diciembre de 2025 corresponde a un pagaré por un monto valorizado de \$1,800,000 miles de pesos con un plazo de vencimiento de 3 días, a una tasa de rendimiento de 6.88%, así como a pagarés por un monto valorizado de \$1,500,000 miles de pesos con un plazo de vencimiento de 7 días, a una tasa de rendimiento de 7.25%.

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros para cobrar principal e interés, al 31 de diciembre de 2024 corresponde a un pagaré por un monto valorizado de \$2,613,415 miles de pesos con un plazo de vencimiento de 7 días, a una tasa de rendimiento de 10.10%, así como a pagarés por un monto valorizado de 50,000 dólares con un plazo de vencimiento de 15 días, a una tasa de rendimiento de 4.25%.

Los intereses ganados por inversiones en instrumentos financieros ascendieron a \$239,891 y \$132,527 por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (ver nota 16b).

Clasificaciones contables y valores razonables

En la siguiente hoja se muestra la tabla con los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por la Compañía. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Instrumentos financieros al 31 de diciembre**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Valor en libros:</b>		
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	3,300,000	2,613,415
<b>Total</b>	<b>3,300,000</b>	<b>2,613,415</b>
<b>Valor razonable:</b>		
Nivel 1	3,300,000	2,613,415
<b>Total</b>	<b>3,300,000</b>	<b>2,613,415</b>

**(7) Instrumentos financieros derivados****Derivados con fines de cobertura**

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, las operaciones financieras con fines de cobertura se integran como sigue:

**2025**

<b>Instrumento</b>	<b>Operación</b>	<b>Valor razonable</b>		<b>Nocional</b>	
		<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Cobertura de valor razonable:					
Interest Rate Swaps (IRS)	\$	-	(22,480)	-	(3,000,000)
	\$	-	<b>(22,480)</b>	-	<b>(3,000,000)</b>

**2024**

<b>Instrumento</b>	<b>Operación</b>	<b>Valor razonable</b>		<b>Nocional</b>	
		<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Cobertura de valor razonable:					
Interest Rate Swaps (IRS)	\$	-	(9,940)	-	(2,360,000)
	\$	-	<b>(9,940)</b>	-	<b>(2,360,000)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía utiliza swaps de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de cambio y de tasas de interés, principalmente para cubrir la cartera de crédito.

La cobertura de una posición consiste en llevar a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados denominados como instrumentos de cobertura, esto con la finalidad de compensar el riesgo financiero originado por una o varias transacciones asociadas a la posición a ser cubierta.

La relación de cobertura a través del uso de derivados se aplica conforme a la exposición al riesgo que pretende cubrir, es decir ya sea una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Los instrumentos derivados utilizados pueden ser swaps de tasa de interés (Interest Rate Swaps) o de divisas (Cross Currency Swaps).

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De flujo de efectivo:

Los instrumentos derivados designados como de cobertura de flujos de efectivo son swaps de tasa de interés en los que la Compañía paga una tasa variable (TIIE a 28 días) y recibe una tasa fija. El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los títulos de crédito emitidos y préstamos bancarios (ver notas 10 y 11).

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura, neto de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$(8,152) y \$(14,269), respectivamente, y se presenta dentro del capital contable (nota 13).

Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por la Compañía. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

**Instrumentos financieros  
al 31 de diciembre**

	2025		2024	
<i>Valor en libros:</i>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Instrumentos de cobertura a VRCR	-	(22,480)	-	(9,940)
<b>Total</b>	-	<b>(22,480)</b>	-	<b>(9,940)</b>
<b>Valor razonable:</b>				
Nivel 1	-	(22,480)	-	(9,940)
<b>Total</b>	-	<b>(22,480)</b>	-	<b>(9,940)</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y la posición cubierta se detallan a continuación:

Descripción de la cobertura	Naturaleza del riesgo cubierto	Instrumento(s) designado(s) como cobertura	Valor razonable 2025	Gastos por intereses 2025	Utilidad integral del ejercicio 2025	Reclasificación de la utilidad integral a resultado del ejercicio 2025		Rubro del estado de resultados afectado	Partida cubierta	Inefectividad reconocida en resultados 2025
						-	-			
Cobertura de créditos de tasa variable a tasas fija en moneda nacional	Tasas variables de instrumentos financieros	IRS; Paga variable y recibe fija	(22,480)	(293)	125	-	-	Gasto por intereses	Créditos bancarios	-
<b>Descripción de la cobertura</b>	<b>Naturaleza del riesgo cubierto</b>	<b>Instrumento(s) designado(s) como cobertura</b>	<b>Valor razonable 2024</b>	<b>Gastos por intereses 2024</b>	<b>Utilidad integral del ejercicio 2024</b>	<b>Reclasificación de la utilidad integral a resultado del ejercicio 2024</b>		<b>Rubro del estado de resultados afectado</b>	<b>Partida cubierta</b>	<b>Inefectividad reconocida en resultados 2024</b>
Cobertura de créditos de tasa variable a tasas fija en moneda nacional	Tasas variables de instrumentos financieros	IRS; Paga variable y recibe fija	(9,940)	(57,057)	36,319	-	-	Gasto por intereses	Créditos bancarios	-

(Continúa)

**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(8) Cartera de crédito-****(a) Políticas y procedimientos de crédito-**

El principal objetivo de la actividad de la Compañía es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck en México apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.

De acuerdo con las directrices financieras globales establecidas, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiamiento centralizado la cual prevé enfocarse en el financiamiento local.

La Compañía se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler en México.

Debiendo asegurar en el otorgamiento del fondeo lo siguiente:

- “Liquidity Matched” Coincidencia entre los plazos de los pasivos con los “run-off” de los activos o las necesidades de financiamiento.
- “Interest Rate Matched” Las empresas del grupo deben tener posiciones de riesgo de tasa de interés similares.
- “Currency Matched” Las medidas de fondeo no pueden incrementar el riesgo cambiario.
- “Country Matched” Las operaciones de fondeo se harán en el moneda local original de una empresa del grupo.

**(b) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de la Compañía es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

**(c) Integración y análisis de la cartera de crédito -**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito vigente, se integra como se indica a continuación:

	<b>2025</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Total</b>
<b>Etapa 1</b>		
<b>Créditos comerciales</b>		
Entidades financieras	\$ 10,349,163	10,349,163
<b>Total de cartera en Etapa 1</b>	<b>\$ 10,349,163</b>	<b>10,349,163</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<b>2024</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Total</b>
<b>Etapa 1</b>		
<b>Créditos comerciales</b>		
Entidades financieras	\$ 10,774,773	10,774,773
<b>Total de cartera en Etapa 1</b>	<b>\$ 10,774,773</b>	<b>10,774,773</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las tasas promedio anuales de rendimiento de las carteras de crédito en pesos fue de 9.0% y 11.04%, respectivamente.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas que integran la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se muestra en la tabla siguiente:

<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V. <sup>(1)</sup>	\$ 4,620,878	6,947,624
Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. <sup>(2)</sup>	5,728,285	3,827,149
	<b>\$ 10,349,163</b>	<b>10,774,773</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 el saldo por cobrar con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V., corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de \$4,600,000 con vencimientos en febrero de 2027, a tasas de interés de entre el 10.03% y el 10.82%.

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo por cobrar con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V., corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de \$6,910,000 con vencimientos en diciembre de 2026, a tasas de interés de entre el 10.82% y el 11.25%.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo por cobrar con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R, corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de \$5,700,000 con vencimientos en diciembre de 2027, a tasas de interés de entre el 8.25% y 10.82%.

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo por cobrar con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R, corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de \$3,800,000 con vencimientos en diciembre de 2026, a tasas de interés de entre el 10.63% y 11.23%.

En 2024, se llevó a cabo una reestructura dentro de Grupo Daimler Truck que involucró el reembolso de la mayoría de los préstamos y conclusión de los respectivos contratos, celebrados por dicha entidad con Daimler Financial Services, SOFOM, E.N.R y Daimler Financial Services México, razón por la cual se observa una variación significativa en el comparativo de ambos años en la cartera de crédito de la Compañía.

El ingreso por intereses correspondiente a la cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$1,020,799 y \$3,554,950, respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de "Ingreso por intereses" (nota 16b).

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Como se explica en la nota 3(g), la Compañía constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la PI y SP, obtenidas como promedio ponderado (no auditado), y la EI de cada categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las que se muestran a continuación:

<b>2025</b>			
<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>
Créditos comerciales	1.96%	45%	\$5,174,583

<b>2024</b>			
<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>
Créditos comerciales	1.57%	45%	\$5,387,386

La integración de la cartera de crédito comercial evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

<b>Grado de riesgo de cartera evaluada</b>	<b>Cartera evaluada</b>		<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>
	<b>31 diciembre de 2025</b>	<b>31 diciembre de 2025</b>	<b>31 diciembre de 2025</b>
A-1	\$	4,620,877	23,515
A-2		5,728,286	67,696
<b>Total de la cartera evaluada</b>	<b>\$</b>	<b>10,349,163</b>	<b>91,211</b>

<b>Grado de riesgo de cartera evaluada</b>	<b>Cartera evaluada</b>		<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>
	<b>31 diciembre de 2024</b>	<b>31 diciembre de 2024</b>	<b>31 diciembre de 2024</b>
A-1	\$	6,947,624	20,849
A-2		3,827,149	42,633
<b>Total de la cartera evaluada</b>	<b>\$</b>	<b>10,774,773</b>	<b>63,482</b>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

<b>Etapas</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al 1 de enero	\$	63,482	375,435
Reconocimiento/(Liberación) de estimaciones:			
Reconocidos en resultados		27,729	(311,953)
<b>Saldo al 31 de diciembre de</b>	<b>\$</b>	<b>91,211</b>	<b>63,482</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(9) Pagos anticipados y otros activos -**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagos anticipados y otros activos se integran de gastos de colocación de deuda por amortizar por \$3,375 y \$1,770, respectivamente (nota 10).

**(10) Títulos de crédito emitidos-**

Con fecha 19 de mayo de 2023 mediante oficio No. 153/ 5148/2023, la Comisión autorizó a la Compañía un programa de colocación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto de hasta \$30,000,000 o su equivalente en UDIs o en dólares. A partir del 9 de diciembre de 2021 Daimler Truck Holding AG y Daimler Truck AG han otorgado una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por DM, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tenía suscritos los siguientes Certificados Bursátiles de corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b><u>Corto plazo</u></b>		
Al 31 de diciembre del 2024 la deuda no circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasas flotantes de TIIE1M+0.46, con vencimientos hasta diciembre 2025.	\$ -	2,360,000
<b><u>Largo plazo</u></b>		
Al 31 de diciembre del 2025 la deuda no circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasas flotantes de TIIE1M+0.88, con vencimientos hasta junio 2027.	\$ 3,000,000	-
Total de Certificados Bursátiles	3,000,000	2,360,000
Intereses devengados por pagar	15,708	701
<b>Total de títulos de crédito emitidos</b>	<b>\$ 3,015,708</b>	<b>2,360,701</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los vencimientos anuales de Certificados Bursátiles son como sigue:

<b>2025</b>	
	<b>Importe</b>
2027	3,015,708
	<b>\$ 3,015,708</b>
<b>2024</b>	
	<b>Importe</b>
2025	2,360,701
	<b>\$ 2,360,701</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de corto plazo fueron colocadas por debajo de su valor nominal y los intereses fueron pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el descuento asciende a \$3,375 y \$1,770, y se encuentra registrado en el rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” (nota 9). Dicho descuento se amortiza durante la vigencia de la emisión utilizando el método de interés efectivo.

Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de largo plazo, fueron colocadas a su valor nominal e incluyen las comisiones del intermediario bursátil.

Los intereses que devengan los Certificados Bursátiles de largo plazo se liquidan conforme al calendario que se indica en cada emisión, regularmente cada 28 días; en caso de que el día de liquidación fuera inhábil, el interés se paga al siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión.

El gasto por interés correspondiente a los Certificados Bursátiles por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$346,054 y \$280,615, respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de “Gastos por intereses” (nota 16b).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía presenta las calificaciones de las agencias calificadoras como sigue en relación con las emisiones de Certificados Bursátiles:

	Moody's		Standard & Poors	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Escala nacional	A-1.m	AAA	mxA-1+	mxAAA

**(11) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Como se menciona en la nota 1, a partir de noviembre 2021, entró en vigor la garantía de DTAG y Daimler Truck Holding AG que otorgan una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por la Compañía, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

<b>2025</b>			
<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Total</b>
Préstamos bancarios	\$ 3,500,000	3,800,000	7,300,000
Intereses devengados de préstamos bancarios	31,376	-	31,376
Préstamos con partes relacionadas	4,111,674	-	4,111,674
	<b>\$ 7,643,050</b>	<b>3,800,000</b>	<b>11,443,050</b>
<b>2024</b>			
<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Total</b>
Préstamos bancarios	\$ 4,850,000	3,500,000	8,350,000
Intereses devengados de préstamos bancarios	25,534	-	25,534
Préstamos con partes relacionadas	10,194,396	-	10,194,396
	<b>\$ 15,069,930</b>	<b>3,500,000</b>	<b>18,569,930</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los préstamos a corto y largo plazo con bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<u>Corto plazo</u>		
Al 31 de diciembre del 2025 la deuda circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 10.72%, con vencimientos hasta diciembre de 2026; y al 31 de diciembre del 2024 la deuda circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 11.13%, con vencimientos hasta agosto de 2025.	\$ 3,500,000	4,850,000
<u>Largo plazo</u>		
Al 31 de diciembre del 2025 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 9.93% con vencimientos posteriores a diciembre 2026; y al 31 de diciembre del 2024 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas anuales de hasta 10.23% con vencimientos posteriores a diciembre 2025.	3,800,000	3,500,000
Intereses devengados por pagar	31,376	25,534
Total deuda	7,331,376	8,375,534
Menos vencimientos circulantes	3,531,376	4,875,534
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>\$ 3,800,000</b>	<b>3,500,000</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los vencimientos anuales de los préstamos bancarios a corto y largo plazo son como se muestra a continuación:

<b>2025</b>	
	<b>Importe</b>
2026	\$ 3,531,376
2027	3,800,000
	<b>\$ 7,331,376</b>
<b>2024</b>	
	<b>Importe</b>
2025	\$ 4,875,534
2026	3,500,000
	<b>\$ 8,375,534</b>

En 2024, se llevó a cabo una reestructura dentro de Grupo Daimler Truck que involucró, el reembolso de la mayoría de los préstamos y conclusión de los respectivos contratos, celebrados por dicha entidad motivo por el cual se muestra un decremento considerable en el comparativo de ambos años en la cartera mostrada.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El gasto por interés correspondiente a los préstamos bancarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$744,568 y \$2,600,072, respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de "Gastos por intereses" (ver nota 16b).

Los saldos a corto plazo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R. L. de C. V. <sup>(1)</sup>	\$ 3,908,332	8,965,800
Daimler Manufactura, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>	203,342	151,912
Daimler Financial Services, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R. <sup>(3)</sup>	-	398,711
Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V. <sup>(4)</sup>	-	376,555
Daimler Servicios Corporativos México, S. de R. L. de C. V. <sup>(5)</sup>	-	301,418
<b>Total de cuentas por pagar a partes relacionadas</b>	<b>\$ 4,111,674</b>	<b>10,194,396</b>

Los excedentes de efectivo que las partes relacionadas invierten en la Compañía de forma diaria, se denominan como "cash pooling".

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 el saldo por pagar con Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R.L. de C.V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$902,145 con vencimiento en enero de 2026 a una tasa de interés de 4.57%, así como a una inversión en dólares con un valor total de \$167,320 USD con vencimiento en enero de 2026 a una tasa de interés de 3.61%.

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo por pagar corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$2,011,442 con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 10.19%, así como a una inversión en dólares con un valor total de \$343,115 USD con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 4.47%.

- (2) Al 31 de diciembre de 2025 el saldo por pagar con Daimler Manufactura, S.A. de C.V. corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$148,942 con vencimiento en enero de 2026 a una tasa de interés de 4.57%, así como a una inversión en dólares con un valor total de \$3,028 USD con vencimiento en enero de 2026 a una tasa de interés de 3.61%.

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo por pagar corresponde a una inversión en pesos con un valor de \$98,850 con vencimiento en enero 2025 a una tasa de interés de 10.19%, así como una inversión en dólares con un valor de \$2,618 USD con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 4.47%.

- (3) Al 31 de diciembre de 2025 no se contó con inversión en pesos y dólares.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo por pagar con con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$365,488 con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 10.19%, así como a una inversión en dólares con un valor total de \$159 USD con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 4.47% más, \$30,000 que corresponden a un pago generado por la reestructura corporativa.

- (4) Al 31 de diciembre de 2025 no se contó con inversión en pesos y dólares.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo por pagar con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C.V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$318,091 con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 10.19%, así como a una inversión en dólares con un valor total de \$1,059 USD con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 4.47% más, \$37,000 que corresponden a un pago generado por la reestructura corporativa.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(5) Al 31 de diciembre del 2025 no se contó con inversión en pesos y dólares.

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo por pagar con Daimler Servicios Corporativos México, S. de R. L. de C. V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de \$301,418 con vencimiento en enero de 2025 a una tasa de interés de 10.19%.

El gasto por interés correspondiente a los préstamos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$243,483 y \$495,120, respectivamente los cuales están registrados en el rubro de "Gastos por intereses" (ver nota 16b).

**(12) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y PTU causada)**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) establece una tasa del 30% para 2026 y años posteriores.

El gasto por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

<b>En los resultados del periodo:</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
ISR sobre base fiscal	\$	34,788	131,572
ISR diferido		(7,826)	93,579
	\$	<b>26,962</b>	<b>225,151</b>

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

<b>Conciliación entre el gasto esperado y el gasto real por impuestos a la utilidad</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gasto esperado por impuesto a la utilidad	\$	17,081	266,621
Gastos no deducibles		974	20,734
Prestaciones exentas para los trabajadores no deducibles		981	393
Efectos de inflación, neto		(15,034)	(61,385)
Exceso en la provisión de ejercicios anteriores, neto		-	(3,717)
Ingresos acumulables no contables		24,199	-
Otros		(1,239)	2,505
	\$	<b>26,962</b>	<b>225,151</b>

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se menciona a continuación:

<b>Diferencias temporales</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reservas para pérdidas crediticias	\$	27,363	19,045
Otras provisiones		7,597	8,426
Instrumentos financieros derivados		6,744	2,982
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		<b>41,704</b>	<b>30,453</b>
<b>Total activo por impuestos diferidos</b>	\$	<b>41,704</b>	<b>30,453</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los activos por impuestos diferidos se compensan si los activos y pasivos por impuestos diferidos se relacionan con el impuesto a la utilidad gravado por la misma autoridad fiscal y en caso de que exista el derecho a compensar los activos por impuestos diferidos corrientes con los pasivos por impuestos diferidos corrientes. En el estado de situación financiera, los activos y pasivos por impuestos diferidos no se dividen en corrientes y no corrientes.

Incluyendo las partidas reconocidas en otras utilidades/pérdidas integrales, el gasto por impuesto diferido se conforman como se muestra a continuación:

<b>Gasto fiscal total</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo inicial de activo por impuesto diferido	\$	30,453	118,316
Ingreso en el estado de resultados		7,826	(93,579)
(Ingreso) por impuesto diferido en pérdidas actuariales no realizadas		(69)	(399)
Gasto por impuesto diferido por utilidades/pérdidas no realizadas por instrumentos financieros derivados		3,494	6,115
<b>Saldo final activo por impuesto diferido</b>	<b>\$</b>	<b>41,704</b>	<b>30,453</b>

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$2,400 y \$1,450 con la limitación a 3 meses que considera la LISR.

**(13) Capital contable-****a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Compañía asciende a \$1,690,471 y \$68,184, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social está integrado por 2,297,248,367 acciones ordinarias, divididas en tres series: 51,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija y 284,655,333 y 2,012,542,034 de las series "B" y "C", que corresponden a la porción variable; al 31 de diciembre de 2024, el capital social estaba integrado por 674,960,867 acciones ordinarias, divididas en tres series: 51,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija y 284,655,333 y 390,254,534 de las series "B" y "C", que corresponden a la porción variable, que es ilimitada.

El 17 de septiembre de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$1,622,287 pesos mediante la emisión de 1,622,287,500 (mil seiscientos veintidós millones doscientos ochenta y siete mil quinientos) acciones nominativas serie "C". La totalidad de las acciones fue suscrita por el accionista mayoritario Daimler Truck AG, quien se convierte en el tenedor de dicha emisión.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas resolvió aprobar el aumento del capital social de la compañía en su parte variable por la cantidad de \$5,939,279, aceptando como pago del aumento del capital social, la capitalización de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, reconocidas en los últimos estados financieros de la Sociedad, aprobados en Asamblea General Anual de Accionistas.

Al 9 de octubre de 2024, se aprobó la reducción del capital social de la sociedad por la cantidad de \$6,769,139, mediante la distribución parcial de capital a los accionistas de forma proporcional a su tenencia accionaria y a partir del 31 de octubre de 2024 Daimler Truck AG (DTAG) adquiere el 99.99% de las acciones representativas del capital social que correspondía a Daimler Trucks Finance Canada Inc.

**b) Restricciones del capital contable-**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$190,482, respectivamente, cifra que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**c) Utilidad integral-**

La utilidad integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año, el cual se muestra a continuación:

<b>Utilidad integral</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Resultado neto	\$ 26,771	663,585
Resultado por ganancias actuariales por beneficios definidos a empleados, neto	364	2,109
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	(8,152)	(14,269)
<b>Total utilidad integral</b>	<b>\$ 18,983</b>	<b>651,425</b>

Los movimientos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

<b>Ejercicio 2025</b>	<b>Antes de impuestos</b>	<b>Impuestos</b>	<b>Neto de impuestos</b>
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	\$ (11,646)	3,494	(8,152)

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Antes de impuestos</b>	<b>Impuestos</b>	<b>Neto de impuestos</b>
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	\$ (20,384)	6,115	(14,269)

**d) Dividendos-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía no decretó dividendos.

**(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar -**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

<b>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	\$ 66,843	63,704
Partes relacionadas	4,052	27,093
Otros	28,360	23,148
<b>Total de acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 99,255</b>	<b>113,945</b>

**(15) Beneficios a los empleados-**

En la siguiente tabla se muestra la integración de las provisiones para planes de pensiones y obligaciones similares al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Provisión para pensiones	\$ 5,711	7,828
Seguro de gastos médicos	1,068	1,033
Provisión prima de antigüedad	1,710	1,410
	<b>\$ 8,489</b>	<b>10,271</b>

Como se menciona en la nota 3(l) la Compañía tiene un plan de pensiones híbrido con componente de contribución definida que cubre a todo su personal y que incluye una garantía mínima que se basa en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Además, la Compañía tiene un plan de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicios y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

**Estado del financiamiento.** A continuación, se presenta información sobre el desempeño del estado de financiamiento de los planes de pensiones y obligaciones similares al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,489	10,271
Menos: valor razonable de los activos del plan	-	-
Estado del financiamiento	<b>\$ 8,489</b>	<b>10,271</b>

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan.**

El desempeño de estas cifras en los periodos de reporte se muestra a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Valor presente de las obligaciones al 1 de enero	\$	10,271	10,471
Remediaciones		(433)	(2,507)
Costo de intereses		997	923
Costo del servicio actual		679	1,384
Pagos con cargo a la reserva		(3,025)	-
<b>Obligación por beneficios definidos, neta</b>	<b>\$</b>	<b>8,489</b>	<b>10,271</b>

**Remediaciones reconocidas en la cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI)**

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Monto acumulado al 1 de enero	\$	-	-
Reconocidas en el ejercicio		(433)	(2,507)
<b>Monto acumulado al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>(433)</b>	<b>(2,507)</b>

Los costos netos del periodo se registran en su totalidad en el costo de los servicios dentro del rubro de "Sueldos y beneficios".

Existen pérdidas actuariales no realizadas por pasivos laborales derivadas de efectos de modificaciones en supuestos actuariales, las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existieron modificaciones actuariales que registrar.

La siguiente tabla muestra los factores más significativos utilizados para determinar las obligaciones por beneficios por pensiones:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tasas de descuento	9.50%	10.25%
Rendimiento esperado de los activos del plan	9.50%	10.25%
Incremento estimado en las remuneraciones	5.5%	5.00%
Inflación de largo plazo	4%	4.00%

Las tasas de descuento de los planes de pensión se determinan anualmente al 31 de diciembre, con base en los bonos gubernamentales de bajo riesgo con los mismos vencimientos y valores que los de los pagos por pensiones.

**Riesgo de planes de beneficios definidos por pensiones.** Los requerimientos generales con respecto a los modelos de beneficios por retiro se basan en la política de pensiones que tiene validez en el Grupo Daimler Truck a nivel mundial. En consecuencia, los beneficios comprometidos tienen por objetivo contribuir a la seguridad financiera adicional durante la jubilación, y en el caso de muerte o invalidez para ser capaz de ser planificada y realizada por las empresas respectivas del Grupo y tener una estructura de bajo riesgo. Además, existe un comité que aprueba los nuevos planes de pensiones y las modificaciones a los planes de pensiones existentes, así como las directrices relativas a las prestaciones de jubilación del Grupo.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las obligaciones por planes de beneficios definidos por pensiones y los activos de planes de pensiones pueden estar sujetas a fluctuaciones durante el tiempo. Esto puede causar que los fondos para afrontar dichas obligaciones sean afectados positiva o negativamente. Las fluctuaciones por obligaciones por planes de beneficios definidos por pensiones, en caso particular de la Compañía, resultan de cambios en supuestos financieros como tasas de descuento e incrementos en el costo de la vida, así como también de cambios en supuesto demográficos como ajustes en la expectativa de vida.

El valor razonable de los activos del plan de pensiones es predominantemente determinado por la situación de los mercados de capitales. Desempeños desfavorables, especialmente en los precios del capital e instrumentos de renta fija, pueden reducir ese valor razonable. La amplia diversificación de las inversiones, así como la selección de las administradoras de los fondos utilizadas mediante análisis cuantitativos y cualitativos así como en el continuo monitoreo de su desempeño y riesgos ayuda a reducir los riesgos de inversión.

**Análisis de sensibilidad.** Un incremento o decremento en alguna base de valuación podría afectar el valor presente de las obligaciones por pensiones tal como se muestra en la tabla a continuación:

**Valor presente de las obligaciones**

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Incremento análisis de sensibilidad por tasas de descuento 0.25	\$	8,117	10,145
Decremento análisis de sensibilidad por tasas de descuento 0.25		8,354	10,400

Los cálculos realizados por los actuarios fueron realizados de manera aislada de los parámetros de evaluación que se consideran importantes.

**(16) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros.****a) Información sobre la entidad- (no auditados)**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total)	0.44%	0.32%
ROE (utilidad neta/capital contable)	1.05%	73.09%
ROA (utilidad neta/activo total)	0.16%	3.02%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *	84.41%	71.82%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos **	0.42%	3.97%

\* Activos líquidos- Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros.

Pasivos líquidos- Préstamos interbancarios y de otros organismos a corto plazo.

\*\* Activos productivos- Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**b) Margen financiero**

Los componentes del margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan como se muestra a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos por intereses provenientes de:</b>			
Cartera de crédito (Nota 8)	\$	1,020,799	3,554,950
Fluctuación cambiaria		1,028,904	3,475,525
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)		141,503	221,864
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 6)		239,891	132,527
Instrumentos financieros derivados		293	70,192
<b>Total de ingresos por intereses</b>	<b>\$</b>	<b>2,431,390</b>	<b>7,455,058</b>

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Gastos por intereses provenientes de:</b>			
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 11)	\$	744,568	2,600,072
Fluctuación cambiaria		998,793	3,533,624
Partes relacionadas (nota 11)		243,483	495,120
Títulos de crédito emitidos (nota 10)		346,054	280,615
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>\$</b>	<b>2,332,898</b>	<b>6,909,431</b>

**(17) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados de la Compañía, encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Compañía.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (d) La Compañía tiene celebrado un contrato de subarrendamiento con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto total por rentas ascendió a \$4,863 y \$4,646, respectivamente.

(Continúa)



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

**NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**NIF B-3 Estado de resultado integral-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Deja sin efecto la anterior NIF B-3, Estado de resultado integral. Se alinea con la Norma de Contabilidad NIIF 18 (Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros) que entra en vigor en 2027, para actualizar la estructura y revelaciones del estado de resultado integral, asegurando comparabilidad internacional y mayor utilidad para la toma de decisiones. Entre los principales cambios se incluyen los siguientes:

- Establece que, al elaborar el estado de resultado integral, además de aplicar esta NIF, una entidad debe atender a lo establecido en la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.
- Cambia la estructura del estado de resultado integral, clasificando ingresos, costos y gastos en cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas.
- Elimina el rubro “Resultado Integral de Financiamiento” (RIF); ahora las partidas se presentan en la categoría que les dio origen.
- Establece normas específicas para entidades con actividades principales de negocio en inversión o financiamiento, que permiten reclasificar dichas partidas como operación.
- Incorpora una revelación obligatoria para EIP de Medidas de Desempeño (MDM) definidas por la Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones de Operación, con conciliación y explicación detallada.

La Administración estima que la adopción de estas nuevas NIF no generará efectos importantes.

**Mejoras a las NIF 2025 y 2026**

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

**NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.



**Daimler México, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.



